

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUMOBILE DEL ECUADOR CIA.
LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Abril del 2017, a las 015H00, en las oficinas de la Compañía ubicado en la La Primavera 1, calle Leonardo Da Vinci # E6 - 190 PARROQUIA DE CUMBAYA se reúnen los señores accionistas de PLUMOBILE DEL ECUADOR CIA. LTDA. propietarios de las siguientes acciones:

N. DE IDENTIFICACION	# de Acciones de US \$ 1,00 C/U	% de Participaciones	Nombre del Accionista
1707615264	15246.00	99.00%	Sebastián Suárez Vaca
0502523475	154.00	1.00%	Avila Lema Santiago Andrés

TOTAL	15400	100,00%
--------------	--------------	----------------

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros.

Actúan como titulares el presidente, el señor Avila Lema Santiago Andrés, el gerente el señor Sebastián Suárez Vaca y como secretario la Srta. Mendoza Coaboy Vanessa Cecibel. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2016".

El secretario da lectura al Balance General y son aprobados.

La proyección para el 2016 de la compañía es ampliar la cartera de clientes e incursionar en nuevos negocios lo que nos permitirá un mayor crecimiento. Y es aprobado.

2. "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2016".

El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. "Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros".

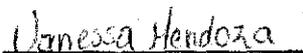
El Secretario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 17H00, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.


Avila Lema Santiago-Andrés
Accionista-Presidente


Sebastián Suárez Vaca
Accionista-Gerente


Mendoza Coaboy Vanessa Cecibel
Secretaria-Director